

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

Política, oratoria y alimentación

El Gobierno francés, en reciente reunión celebrada en el Eliseo ha tomado un original acuerdo: que en lo sucesivo los ministros se abstengan de participar en Congresos o banquetes organizados por los partidos políticos.

La medida se ha comentado en todos los tonos por la Prensa de París y el pueblo, con su ágil flexibilidad frívola, ha puesto las notas marginales de su buen humor.

De aquí en adelante los miembros del Gobierno han de vestirse con seria gravedad. Arrellenarse en el sillón ministerial y poner mayor distancia entre su posición y su partido. Hay que restaurar los tiempos lejanos, cuando los antiguos césares cifraban su mayor prestigio, casi de semidioses, por el apartamiento en que se mantenían respecto de los demás ciudadanos. Si acaso, de rara en rara vez, se dejaban ver entre los bosques de lanzas. Con esto gozaban de mayor respeto. Se les obedecía y se les temía, sin atreverse casi a hacer de ellos la más leve crítica.

Pero desde que los jefes de Estado y sus ministros empezaron a convivir con los ciudadanos, concediéndoles fáciles audiencias y hasta frecuentes contactos en fiestas y actos públicos, la altivez de su posición se relajó mucho. Los ministros momentáneamente, han perdido prestancia. A lo mejor nos tropezamos con ellos en las butacas de los teatros, en los paseos, en los banquetes... ¡Ah, los banquetes!

Los banquetes han aproximado demasiado a los miembros del Gobierno y a los gastrónomos. En esos actos es difícil conservar la ecuanimidad necesaria. El vino es diablo comunista que rompe oligarquías y establece raídos lazos de camaradería. Y esto es muy inconveniente para quienes por razón de su puesto deben mantenerse en cierto rango. Un ministro que no sea inexpugnable como una fortaleza está perdido. Poco a poco los hilos de la red de compromisos le irán envolviendo en su malla y le dificultarán su labor. La actuación ministerial debe mantenerse fuera de la órbita de las obligaciones que imponen la amistad y la camaradería. Sólo así puede realizarse labor justa y ejemplar. Pero los banquetes son barrenos que se prenden bajo la voluntad ministerial y la hace saltar en mil pedruzcos al estampido de su dinamita. Un día irrumpe en el despacho del miembro del Gobierno tal o cual personaje que recaba del hombre de Estado su influencia para conseguir cierto beneficio. Trata de excu-

sarse el ministro; pero el importuno le apremia.

—Señor ministro... ¿no se acuerda ya de mí...? Hemos salido en los periódicos retratados juntos, después de aquel banquete... Y yo fui quien tuvo el honor de ofrecer a usted aquella aceituna prendida en un palillo.

¡Tiránico poder sobre la voluntad que se basa sobre substancias alimenticias! Nunca el hombre se encuentra más unido a sus semejantes que cuando el lazo de unión es comestible. El rancio decir español de «¿en qué plato hemos comido juntos?», entraña esa filosofía popular, tan de Perogrullo, pero tan honda. Cuando se ha comido juntos es difícil mantenerse en el grado de superioridad necesaria. Precisamente lo que acaso determina mayor distancia social entre amos y criados es que unos comen en el comedor y otros en la cocina.

Lo sensible en este acuerdo del Gobierno francés es que padecerá mucho la oratoria. Pocas veces un orador se encuentra más afortunado de frases, ni con tan propicio auditorio como cuando los vapores del vino flotan sobre los manteles de los banquetes. Si se repararan los discursos políticos, quizás los de mayor envergadura, aquellos que consiguen consolidar un nuevo partido, afianzar una política, orientar una propaganda, florecieron a los postes de un banquete. Luego de comer rodeado de muchos comensales, entre el tintineo de la cristalería, el estrépito de la vajilla y el run-run de la conversación hay una inspiración oratoria indudable. El instante, la hora de los discursos, son los postes de una comida. El estómago satisfecho se muestra optimista y acepta fácilmente todas las ideas. Dirigirse a un pueblo hambriento, a una horda escoriada por la necesidad, es asunto difícilísimo: no se le convence ni se le COMPLACE fácilmente; en cambio, con auditorio satisfecho ¡cuántas metáforas caben en la oratoria...! Don Quijote en ningún momento se nos aparece tan discursivo como luego de comer entre los cabreros y en casa de los duques. ¡Qué distintas sus palabras cuando montado en Rocinante, caminando al par del paso tardo del rucio, conversa con Sancho Panza con tristura melancólica, o cuando con encendido arrebatado, alzando sobre las pieles de los cabreros un puñado de bellotas, pronuncia su famoso discurso de la Edad de Oro!

JOSÉ LUIS SALAZAR

—Es que logré dar con un truco infalible para aprobar.
—¿Cuál?
—Me he dedicado a preparar los programas.

Quien oyó al mismo escritor esta anécdota, la comentó:
—El autor de «La busca» anduvo tras la manera de salir airoso en los exámenes mucho tiempo, y, aunque tarde, logró encontrar la fórmula. Baroja es «ansí».

Rasgo generoso del Rey

Una campana para la Universidad de Santa Clara

Enterado Su Majestad el Rey de que en el voraz incendio que en 25 de Octubre de 1926 destruyó el edificio de la antigua Misión española de Santa Clara (hoy Universidad del mismo nombre), se derribó y perdió una de las tres campanas donadas a aquella Misión, en 1798, por Carlos IV, ha ordenado que se construya a sus expensas una nueva campana, que será fundida en los talleres de la fábrica de Artillería de Trubia y enviada al presidente de la Universidad de Santa Clara, para que sus tañidos sigan recordando la munificencia de nuestros Reyes a los habitantes de aquellos hermosos valles de California.

Una de las condiciones impuestas

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Matrícula escolar

Remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas las maestras doña María Cristóbal, doña Fernanda M. Royo, superiora del Hospital de la Misericordia; doña Aurea Ropérez, doña Eugenia Martínez, doña Teresa San Sabas y doña Nicolasa Sevillano.

Documentos

Remiten la oportuna documentación para su expediente personal e ingreso en nómina el maestro de Aldeanueva de la Serrezuela, don Justo Galindo, de su posesión como maestro unitario; don Félix Miguel, de Aldeonsancho, de su posesión por la misma causa; doña Lorenza Hernando, posesión como maestra interina de Aldeanueva de la Serrezuela; doña Margarita Pedrazuela, como interina de Aldeonsancho, y doña María de la Consolación Sanz Saja, como interina de Arcones.

Cuentas de material

Remiten cuentas del material cobrado para sus escuelas durante el pasado año de 1928 los maestros de Riaguas de San Bartolomé, Riaza y Torrecaballeros, y la maestra de Escarabajosa de Cuéllar.

—A los maestros de La Losa y maestras de Olmo y Pajares de Fresno se devuelven cuentas de material de sus escuelas para rectificar errores de que adolecen.

Presupuestos escolares

La maestra interina de la escuela de nueva creación de Languilla remite presupuesto escolar de su escuela para el actual año de 1929.

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

En 1560 se concedió por primera vez el «subsidio», y en 1563 y 1571, el «excusado».

En la antigua Roma se usaban ya fuentes para el servicio de comidas, de oro y plata, repujadas.

En la Edad Media gozaban de

por Carlos IV al hacer la donación fué que las campanas habían de tocar diariamente el «Angelus», y la señal de oración, por la noche. El día del incendio, una de las campanas, casi al rojo por el calor, pudo ser sustraída a las llamas gracias a la valentía de un grupo de estudiantes, y ya puesta en salvo, se dió con ella, a las ocho y media, el toque de oración, consiguiendo así que no quedase interrumpida la tradición secular que iniciara la voluntad de Carlos IV.

La inscripción latina que llevará grabada la nueva campana perpetuará la memoria de estos hechos, y al lado del nombre de Carlos IV, primer donante, figurará el de Alfonso XII, como restaurador de tan valioso monumento.

LA ONDULADORA DE LA calle del Sol, número 13, primero

Participa a su numerosa clientela, para evitar aglomeraciones, que tendrá abierto todas las tardes, con el domingo inclusive, durante el Carnaval, además de las mañanas y tardes del jueves y sábado, como acostumbra

gran pre y fama, los «estrechos» o «cédulas» del año, que, según opiniones autorizadas, tienen su origen de los trovadores provenzales.

Uno de los mayores lujos de la gente rica, en la Edad Media, fué la «vajilla». De ahí el origen de los «aparadores» donde ésta se exhibía.

Alfonso X el Sabio fomentó la Marina, llegando a reunir una escuadra de cuatrocientas embarcaciones.

El primer Diccionario de la Academia de la Lengua, fué publicado en 1726, trece años después de su fundación.

ADETE

Dónde irás, mi corazón...

—¿Dónde vas, mi corazón, por aquella veredica...? Temo que encuentres el lobo que encontré Caperucita, antes de pasar el puente de la Dicha...
—Llevo mi puñal, no temas... mi puñal de montería templado en la fragua roja de la Vida.
—Corazón: que vas a obscuras y no has de ver la alquería donde siete canes negros otean la lejanía...
—No voy a obscuras, que siete blancas estrellas me guían y los suaves resplandores de mi lámpara encendida... ¡Dónde irás, mi corazón por aquella veredica...!

Envío

(La rosa azul de la tarde ya es una rosa marchita.)
Como has dejado la aguja —Lola, Mercedes, Josefina...— clavada en el acerico de tu sonrisa, desenvuelve este poema donde amor blanco te brinda, para tus dedos, anillos hechos de melancolías y un pañuelo de encajes para tus manos de menina...

LUIS MARTÍN G. MARCOS

Enero, 1929.

JUVENTA - ESTANDARD

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante:

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

CASA SESSÉ Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

“Ambientes de Castilla,, (Gentes y paisajes)

(Colección de estampas pueblerinas impresionadas sobre el terreno)

Tenemos, pues, que desplazarnos fuera de nosotros mismos y «vivir el mundo» si queremos cumplir dignamente nuestra misión en la vida. Ante todo se impone la coordinación de voluntades para dar a la vida un sentido elevado y armónico. No es la reclusión en mundos aparte, como si se procediera de las simientes de otras castas extrañas a las del resto del linaje humano, el mejor modo de encauzar a las muchedumbres extraviadas. Para reducir a estas agrupaciones humanas a los términos del buen juicio y encajarlas dentro de los límites de la sana prudencia, hay que buscarlas y confundirse con ellas y sentirse también un poco «muchedumbre» aunque sea circunstancialmente. A todo evento es necesario acercarse a esas muchedumbres para que ellas se acerquen a nosotros en correspondencia de atracciones. Las cosas vistas a distancia tienen una apariencia distinta a como son en su propia realidad. Las montañas azules, las planicies ocres, las arboledas oscuras no son tal como las percibimos desde lejos—azules, ocres, oscuras—sino de otras matizaciones diferentes. El color, la luz, el ambiente, la situación, la retina, etc., con sus cambiantes ofrecen a nuestros sentidos efectos de ilusión óptica, bellos y capciosos, que desnaturalizan la realidad de las cosas. Por esta razón a las muchedumbres no sólo hay que verlas de lejos sino sentirse de cerca. Ver las cosas es posarse en la superficie, renunciar al conocimiento pleno de su valor, poseer solamente una fácil imaginación de ellas. Sentir las cosas es meterse en ellas, penetrar dentro de su vida, invadir sus reconditeces, sorprender sus intimidades, identificarse con ellas, adquirir conciencia íntegra de su realidad, en una palabra, ser esas mismas cosas. Sólo así, considerando a las muchedumbres, por su entidad, como tales cosas, es como pueden remediarse sus abyecciones y rectificarse sus torpezas, dignificándolas y humanizándolas. El genial poeta francés Baudelaire en su bellísimo libro «El Spleen de París», ha escrito, refiriéndose al goce de convivir con las muchedumbres, lo siguiente:

«Aprendamos de los chicos, no la inmovilidad, sino el respeto a los ascendientes. Si yo por el pensamiento libre soy hermano de todos los liberales del mundo, soy hermano de todos los católicos por mi españolismo.»

La vieja clasificación de la Humanidad en castas, tiende a desaparecer. Ello es cosa justa y humana. La colectividad del porvenir no será una masa gregaria de esclavos y tiranos, de siervos y señores, sino un conjunto de semejantes, de valores complementarios. El lema de «Igualdad», que antaño fué la seducción de nuestros abuelos, ha sido arrumbado como ensueño quimérico fuera de razón. Hoy se enfilan las aspiraciones hacia la «Proporcionalidad», en forma de que los otorgamientos no respondan a privilegios de cuna, ni a munificencias señoriales, ni a dadivosidades arbitrarias, sino al patrón de los merecimientos personales.

El remilgo que muchas personas sienten al no querer enterarse de cómo piensan los que no piensan como ellas, es práctica muy peligrosa para la buena armonía social. Conociendo los sofismas y errores del adversario, es como únicamente puede impugnarse lo que se estime vicioso, conteniendo los desquiciamientos de los exaltados y de los rebeldes. La pasividad y el silencio jamás fueron buenos elementos para conseguir solidaridades. Refiriéndose a la necesidad de una firme comunión de sentimientos e ideas entre los hombres para que la Humanidad se redima del peso de sus culpas, un poeta de tan libres inspiraciones como Verlaine—el más alto luminar de la bohemia del barrio latino—ha escrito en su poema «Oración de la mañana».

«Dadme una fe dulcísima; que sienta [hacia mí mismo un odio justo y santo, y no odie a nadie [más; que ame a los pecadores huyendo de su [abismo, que ame a los que en tu fe no vivieron ja- [más.»

No se piense que el silencio y la inactividad de las masas famélicas quiere significar desistimiento de sus ideales de conquistar un bien estar futuro. A todo movimiento revolucionario de protesta contra las injusticias sociales precede un período evolutivo de aparente calma. Hablando Harder de la gestación de la revolución francesa decía;

«La semilla se arroja sobre la tierra; durante mucho tiempo parece muerta; de repente, empujada por la fecundación, salta la tierra que la cubría, violenta a la arcilla enemiga y héla ya convertida en planta, floreciendo y madurando su fruto.»

A la aparente serenidad de las evoluciones suceden chispazos aislados, alzamientos de voluntades que más tarde derivan en desbarate de delirios. En su libro «La educación estética del hombre» escribe el profundo pensador alemán Schiller:

«La sociedad, rotos los lazos, lejos de avanzar apresurada hacia una vida orgánica, se precipita en el reino de los instintos elementales.»

Por arraigadas convicciones derivadas de una observación larga y serena, no soy de los que piensan que la Humanidad padece ceguera porque trate de dar al traste con las pautas tradicionales. La crepitación que actualmente enervoriza a las almas, encendiéndolas en lumbres de inquietud, no creo que pueda ser resultado de ninguna misteriosa convulsión telúrica que al destar sobre la especie humana las virulencias de flúidos infernales, quebrante las disciplinas sociales, nublando los sentidos y ofuscando los entendimientos. En medio de esta trepidación de palpitaciones y de ansias, los espíritus fuertes se impondrán a los desequilibrios, extravagancias y fantasías de los irreflexivos, la luz se hará en las conciencias y por encima de las intrigas y de la soberbia de los hombres, la vida seguirá el rumbo que le tracen altísimos designios.

Nada de cuanto referí en estas «estampas» que modestamente os ofrezco, es creación de mi fantasía, sino fruto de la contrastación y análisis de las realidades observadas en mis andanzas por los campos y los pueblos de la tierra castellana. En estas excursiones sólo me limité a recoger lo que en charlas y confidencias he de escuchar a cachicaneos, braceros, colonos, mayoresales y pastores, dando forma literaria a los relatos para su más ordenada y comprensiva lectura. Las palabras

SEGOVIA.—CLAVES HISTÓRICAS

En la serie de los tiempos, y en el ir y venir de las cosas, destruye muchas veces el conquistador, lo que luego roto, o como quede, hereda el despojado y por tan perturbadores caminos, el despojado cuando puede apoderarse de los restos o ruinas de su hogar, ya no se llama hijo de él, sino patrono.

Esto sucedió en nuestra Segovia, allá por los tiempos, en los que el ímpetu bárbaro de unos u otros conquistadores, se posesionó, destruyendo lo que encontraron.

Pero después de estos huracanes se conservaron los nombres, las ruinas, los patronos de lo abandonado o destruido, y estas ruinas, estos nombres y estos patronos, constituyen pruebas monumentales y claves históricas.

Y hay que ir recogiendo nombres y recordando patronos y estudiando de ellas ruinas, y hacer confrontaciones históricas, con lo que la historia dice, para ver de descubrir o llegar a deducir lo que la historia no aclaró y lo que las ruinas o pruebas monumentales demuestran.

Tiermes, Coca, San Auditó, El Casuar, Las Caldas, Mezel Bardón, los San Pedros, San Boal, Santas Marías y Mamés, La Losa, Matronas, Redondas, Pero Gordo, Rubio, Mingo, Añe, Chañe, Miguelé, Miguel Ibáñez, Quilez y tantos otros, son una serie de nombres, pueblos, monasterios, ruinas y patronos, bastantes para hacer un ovillo histórico de tiempos, nombres, patronos y ruinas, que tarea es y larga, el ir colocando cada cosa en su lugar, y a cada cosa dar su valor y significado.

Ejemplo: devastan bárbaros y árabes nuestros territorios, y todo

parece que se borra y se acaba, pero no es así; quedan los nombres, poco en pie, pero mucho en ruinas, y al volver el despojado al teatro de sus despojos, recuerda los lugares, fija los nombres, se constituye en patrono de aquello que encuentra, utiliza lo que quedó en pie, interroga su pasado a las ruinas, y va haciendo labor histórica, claves históricas, con las que muchas veces aspira a llenar lagunas en la historia, preguntando a las piedras, y haciéndolas con su presencia decir lo que de ellas los hombres callaron u omitieron.

Segovia, después de esos cambios y desastres que sufrió de sus invasores, se constituyó en patrono de lo destruido; lo utilizó para las restauraciones, y para renacer a nueva vida, y este revivir y esta actividad, clave es también de la historia, y luz que aclara algo de las sombras que siempre y en todas las historias alternan con lo verdadero y averiguado. Labor histórica, en suma, que no cabe desdeñar, porque honra y gloria es de nuestra Patria.

ILDEPONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El mundo y Baroja son «ansí»

Don Pío Baroja estudió Medicina en Valencia. Era un malísimo estudiante. Al final de la carrera logró alguna aplicación. Se licenció y vino a Madrid para doctorarse.

En la Corte encontró a compañeros que le habían conocido durante los primeros cursos en Valencia. Como Pío Baroja estudiaba y sabía, se extrañaron. Enteróse Baroja y explicó así el fenómeno:

TEATRO CERVANTES

Mañana, 7 de Febrero, se estrenará en Segovia, antes que en ningún otro cine de España, la admirable creación de la bellísima y genial artista

BILLIE DOVE

LA PRESUMIDA

transcritas en estas glosas reflejan el sentir del pueblo con toda su noble ingenuidad, con los cantos de su fondo ingenuo. El lector hablará directamente con los hombres de campo a través de estos capítulos.

Alberto Camba

CONTESTACION AL ARTICULO DEL SEÑOR MORENO

Don Agustín Moreno, en un extensísimo artículo, me dedica unas cuantas lindezas por mi actuación en el juicio oral de la causa del robo del Instituto, y escribo estas líneas por afirmar el señor Moreno que usé de frases molestas para el Claustro, al que guardo las consideraciones que se merece, produciéndome dentro de los términos de defensa, dejando siempre a salvo el prestigio y honorabilidad del Claustro que proclamo y ratifico, y prueba de ello es que mi compañero el elocuente defensor del Claustro don Timoteo de Antonio no protestó de mis palabras ni de los conceptos emitidos ni aun me rectificó.

Dicho esto, no he de añadir sino que mi actuación profesional está únicamente sometida a la autoridad de los Tribunales, ante quienes ejerzo la profesión y a la autoridad de los ilustres Colegios de Abogados a los que pertenezco, no teniendo, por tanto, que justificar mi conducta de abogado sino ante ellos y responder a la confianza que mi clientela, afortunadamente para mí numerosa, me dispensa.

Lo que celebro es ser coincidente con el señor Moreno, en cuanto al concepto que como letrado le merezco, que es el mismo que él me merece como médico.

Con esto y con decir que no pienso volver a ocuparme de este asunto, aunque lo sienta por evitar que el señor Moreno luzca sus galas literarias, pongo punto a estas líneas, porque los asuntos profesionales tengo por costumbre discutirlos únicamente ante los Tribunales, y no pienso romper esa costumbre porque así pueda desecharlo el señor Moreno.

GABRIEL J. DE CÁCERES

Segovia, 4 de Febrero de 1929.

Fallece en Madrid la Reina madre doña María Cristina

Se suspenden todos los actos en honor de los Reyes de Dinamarca

Dolorosa pérdida nacional
Esta mañana el telégrafo nos trajo una dolorosa y sensacional noticia, que llenará de luto a todos los buenos españoles, especialmente a cuantos abrigan arraigados sentimientos monárquicos.

La Reina madre, doña María Cristina, ha fallecido esta mañana, a las tres y media, extinguiéndose su provechosa existencia, cristianamente, como vivió toda su vida, y rodeada del afecto de todos los miembros de la Familia Real, entre los que la muerte de la serenísima señora ha causado una pena indescriptible y un vacío difícil de llenar, por el claro talento de que dió siempre incansables pruebas la egregia dama difunta y por los sentimientos bellos que atesoraba su alma, que eran unánimemente reconocidos en toda España y en los países extranjeros.

Puede calificarse, esta pérdida inmensa, de una verdadera desgracia nacional. En la memoria y en los corazones de todos nuestros compatriotas se hallan presentes, para recordarlos con agrado y afecto indestructible, los rasgos más salientes del firme carácter de una Reina, de su tacto poco común, de las dotes excepcionales que demostró en todo momento, aun en los más difíciles de su regencia, para servir los intereses nacionales, velando, desde el Trono, por el prestigio y honor de la Patria, dándose el caso de que la Corona fuera el amparo más firme de los mismos, y señalándose por su enaltecimiento, inafatigablemente.

Era la gloriosa soberana que acaba de morir una gran figura histórica, que llenó cerca de treinta años de nuestra Historia, pasando a la posteridad, aureolada con nimbos inmortales.

Nació la Reina doña María Cristina en Viena. Perteneció a la dinastía de Hapsburgo Lorena, que imperaba en Austria-Hungría, siendo sobrina del emperador Francisco José. Casó en 1882 con el Rey de España don Alfonso XII. A la muerte de éste, del que fue una compañera amatísima y sabia consejera, que compartió con él las ingratas tareas del trono, ese espinoso «agradulce es reinar» del lema del Rey Enrique IV, de Castilla, fué proclamada regente del Reino, distinguiéndose en ese largo período de la regencia, por su riguroso respeto a la Constitución, cuyas normas tuvo en cuenta, en todo momento, aun en los más difíciles períodos de su reinado, cobijando bajo

lorsísima noticia, ha ido a buscar al ministerio del Ejército, y aquí estamos. Dentro de unas horas serán huéspedes de la Corona los Reyes de Dinamarca, los que se van a encontrar ante un duelo verdaderamente nacional.

Acto seguido los señores Primo de Rivera y Martínez Anido tomaron el ascensor y subieron a la cámara regia.

Llega el ministro de Justicia y Culto

A las cinco menos diez llegó, en un «taxi» de alquiler, el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, que también vestía de riguroso luto.

El señor Ponte se limitó a expresar su sorpresa y su dolor por la desgracia ocurrida, que le había sido comunicada hacía menos de media hora, de orden del jefe del Gobierno.

Franqueada por los alabarderos la puerta del Alcázar, entró en él y tomó rápidamente el ascensor el ministro de Justicia y Culto, que, como se sabe, es, como tal, notario mayor del Reino.

El jefe de la Censura

Cuando entraban esta madrugada en Palacio los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, fueron saludados por el jefe de la Oficina de Información y Censura, don Celedonio Laiglesia, a quien el presidente del Consejo autorizó para dejar circular la noticia de la desgracia que afligirá hoy, al ser conocida, a toda España.

El ministro de la Gobernación marcha a El Escorial

Después de un cambio de impresiones en la Cámara regia, se acordó que el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, marchase a El Escorial, en donde esperará el paso del tren especial que conduce a los Reyes de Dinamarca, a los que enterará de la tremenda desgracia que hoy aflige a la Real Familia y a España entera.

En Madrid, a la llegada de dicho tren, recibirán únicamente a los Soberanos de Dinamarca las autoridades locales, rindiendo honores a los augustos viajeros una compañía de Infantería, con bandera y música.

Suspensión de todos los actos de Corte en honor de los Reyes de Dinamarca

Otro de los acuerdos adoptados en las últimas horas de la madrugada de hoy, ha sido la suspensión de cuantos actos de Corte estaban anunciados en honor del Rey Cristián y la Reina Alejandrina de Dinamarca.

Los jefes de Palacio

Inmediatamente de ocurrir la muerte de la Reina doña María Cristina comenzaron a llegar al Alcázar los jefes de Palacio y los altos funcionarios del mismo.

Todos se mostraban sinceramente entristecidos, pues la Reina doña María Cristina contaba entre ellos con un amor tan intenso como respetuoso.

La fiesta de "correr los gallos," es prohibida

El señor gobernador civil, recogiendo un acuerdo de la Junta de Patronato de protección a los animales, que considera signo de incultura aquel espectáculo por el sufrimiento que se causa a las aves y los reprobables sentimientos que revela, publica en el «Boletín Oficial» una circular cuya es la siguiente parte dispositiva:

«Primero. Prohibir la fiesta que con el nombre de carreras de gallos o correr los gallos, se acostumbra a celebrar en algunos pueblos de esta provincia.

Segundo. Que igual prohibición se observe cuando se trate de pájaros o de otras aves de las que se destinen a celebrar actos análogos al mencionado; y

Tercero. Que por los señores alcaldes y demás agentes de mi autoridad, se cuide del exacto cumplimiento de lo ordenado en esta circular.»

Después de los sucesos de Ciudad Real

El general Sanjurjo, en Madrid

En el rápido de Valencia llegó anoche a Madrid el inspector general de la tercera región (Valencia) y director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo. Llegó acompañado de sus ayudantes.

En los andenes de la estación del Mediodía se hallaban esperándole el presidente del Consejo de ministros, el vicepresidente y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y el subdirector de la Guardia civil, general Sánchez.

Tan pronto desendió del tren le abrazó con gran cariño el marqués de Estella, felicitándole por su actuación en Valencia.

Idénticas manifestaciones de afecto recibió del general Martínez Anido.

Con el presidente, y en el automóvil de éste, se trasladaron al ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación y el general Sanjurjo.

Piedad para los encartados

Ciudad Real, 5.—Hoy la Prensa local publica una solicitud que, fir-

mada por el obispo y el prior de las Ordenes militares, directores de periódicos y representantes de entidades, que dirigen al Gobierno pidiendo se destine otro regimiento a esta guarnición y piedad para los encartados. El Ayuntamiento, en sesión plenaria, ha acordado dirigirse al Gobierno en igual sentido.

Festejando un aniversario

Anoche, con motivo de cumplir veinticuatro años en su existencia la Asociación del Arte de Imprimir de Segovia, un buen número de tipógrafos se reunieron en fraternal cena.

Los obreros del componedor, abandonando transitoriamente las constantes preocupaciones sociales, tomaron como campo de su expansión el comedor del bar Casas, y ante modesto ágape, rebosantes de satisfacción y de fraterno compenetramiento, rubricaron dignamente la fecha del 5 de Febrero.

Y como justificación del cariño con que se entregaron a su propósito «aniversario», hemos de decir que el acto terminó sin que los tipógrafos segovianos echaran ningún «mo-chuelo» ni se viera a ninguno con... «erratas» más o menos voluminosas.

Que a otro año, habiéndose apretado aún más, si cabe, los lazos de concordia que los unen, puedan celebrarlo con igual satisfacción e idénticos «alcances».

La visita a España de los Reyes de Dinamarca

Hoy llegarán a Madrid. La salida de París

París, 5.—Los Soberanos de Dinamarca han salido de París esta mañana, a las diez, en el surexpreso con dirección a Madrid.

Para recibir a los Reyes de Dinamarca

San Sebastián, 5.—Han llegado el duque de Fernán Núñez y otros palatinos y altos empleados de la Compañía del Norte para recibir a los Reyes de Dinamarca. También ha llegado el duque de Zaragoza, que conducirá el tren real hasta Madrid. Este tren pasará por San Sebastián a las nueve y media de la noche, deteniéndose aquí tres minutos. En el tren irán 24 viajeros, incluidos los Reyes en esta cifra.

El paso por San Sebastián

San Sebastián, 5.—A las diez menos cuarto de la noche pasaron por San Sebastián los Reyes de Dinamarca. Efectúan el viaje en un tren especial, que va conducido por el duque de Zaragoza. Llevaba quince minutos de retraso por el enlace con el tren francés.

Los Soberanos daneses traen como séquito al mariscal de Corte y chambelán Fud, al general jefe de la Casa militar del Rey, coronel Dalberg, y a la señorita Schested, dama de honor de la Reina. La representación oficial española que acompaña a los Reyes está formada por el gentilhombre duque de Fernán Núñez, el marqués de la Romana, el marqués de Mazarredo y el ayudante del Rey señor Calderón.

En Irún fueron recibidos por todas las autoridades locales, numeroso público y la Banda Municipal, que interpretó a la llegada del tren el himno danés, y a la salida, la Marcha Real. El tren se detuvo en Irún media hora, y durante ese tiempo los Reyes permanecieron en la sala de espera.

El tren Real lo forman cinco coches Pullman, y el equipaje ocupa 28 baúles.

En San Sebastián el Rey y la Reina descendieron del convoy y fueron presentados por el duque de Fernán Núñez, al gobernador, con quien conversaron en francés, preguntando el Rey si ésta era la población en que veraneaban los Reyes de España.

Nota oficiosa

«El ministerio de la Gobernación, puesto al corriente de ciertos propósitos de lanzar vítores con motivo del desfile militar de hoy, que pudieran ser tendenciosos e interpretarse torcidamente, advierte que sólo se consentirá vitorear a Dinamarca, a España, a sus Reyes, y al Ejército, sin distinción de Armas ni Cuerpos.»

Teatro Cervantes

«Los niños del Hospicio», novela cinematográfica en ocho partes

Su autor, Jove y Valenti, declara que se ha inspirado para escribir su novela en el drama del mismo nombre, cosa que no dudamos, pero teniendo en cuenta la psicología de la mayor parte de los personajes y los recursos teatrales que el autor pone en juego para conseguir el interés y la emoción de su fábula, recursos violentos, poco reales y un mucho fantásticos, en la mayoría de sus escenas, resulta esta cinta más que verdadera novela, un folletín comprimido con todas las características del género, que ya parecía olvidado, pero que alguna casa editorial y alguna que otra empresa cinematográfica rescucitan de cuando en vez,

TEATRO CERVANTES

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1929

TARDE: A LAS 6,30

NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

EXCURSION CAMPESTRE película cómica en dos partes

ESTRENO

La presumida

admirable interpretación de los geniales artistas BILLIE DOVE, LLOYD HUGHES, ALICE WHITE, MARGARET LIVINGSTON, etc.

Próximo estreno

Los hijos del divorcio

para intriga, dolor y lágrimas de la gente sencilla y blanda de corazón. Película de producción española, es interpretada por Amparo Ferrer, María Victoria Ruiz, Vicente Grencha, Manuel Chavarri y José Fernán, dez, destacando a la labor esmerada de la primera.

En la literatura actual donde los temas intelectuales y eruditos predominan, una escapada al reino de la evocación tan espléndida como esta de Mariano Tomás, es obra simpática que merece todos los elogios.

BIBLIOGRAFIA

Mariano Tomás. «El anillo de esmeralda». Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid

Mariano Tomás, el notable poeta y discreto erudito, da en las páginas de su nuevo libro una bellísima visión de la vieja Grecia, tierra eterna de las evocaciones inolvidables y los apasionamientos eternos.

«El anillo de esmeralda» es una plácetosa visión mediterránea donde el incomparable mar azul parece materializarse llenando toda el alma del lector con la melodía de su oleaje azul y plata. Además, por debajo de la forma exquisita, cuidadosamente forjada, se entreve de cuando en cuando el verdadero rostro de Grecia trágicamente fatalista, regiamente resignada.

Consultorio médico para enfermedades de niños

Desde el próximo miércoles, 6 del actual, queda abierto un consultorio para enfermedades de niños, dirigido por el conocido médico, especialista en enfermedades de la infancia, don Mariano Romero, de cuatro a cinco de la tarde, en la calle de San Clemente, números 3 y 5, segundo, izquierda.

Los miércoles y viernes de cada semana la consulta será gratuita para los niños pobres

La Madriña

MODISTA

Enseña corte y confección. Se confecciona toda clase de prendas de señora. También se cortan y se preparan a precios económicos

Eulogio Martín Higuera, núm 1 SEGOVIA

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Vista de la causa por homicidio en el pueblo de Riaguas de San Bartolomé

El fiscal pide la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y 6.000 pesetas de indemnización. La acusación particular la de dieciocho años de reclusión e indemnización de 20.000 pesetas

Hechos

Sobre las once horas del día 21 de Julio de 1928, y con ocasión de hallarse segando en el término municipal de Riaguas de San Bartolomé, la vecina del mismo Felicitas Miguel Gadea, acompañada de sus hermanas Juliana y Florencia y de su padre Ramón Miguel Sancho, llegó Manuel Martín Martín, quien ordenó a aquéllos quitaran las ropas y efectos que habían puesto en una tierra colindante a la que segaban, propiedad aquélla del padre de Manuel. Sin mediar otras palabras, éste agredió con una vara a Felicitas, Juliana y Florencia y al perder la vara que le quitó el padre de las referidas mujeres, se retiró unos pasos y continuó agredirlas con piedras, causando tan graves lesiones en la cabeza a Felicitas, que falleció a las pocas horas. También causó lesiones a Florencia, que curaron a los diez días de asistencia facultativa.

Conclusiones provisionales

El señor fiscal considera los hechos constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal y de una falta incidental de lesiones leves, prevista y penada en el artículo 602 del mismo Código, de cuyos hechos es responsable en concepto de autor el procesado Manuel Martín, por lo que procede imponerle la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio, accesorias correspondiente y costas y la pena de once días de arresto menor por la falta incidental de lesiones leves e indemnización a los herederos de Felicitas en la suma de 6.000 pesetas y en 50 a la perjudicada Florencia.

Para el cumplimiento de las anteriores penas, le servirá de abono todo el tiempo que haya estado privado de libertad, por razón de esta causa.

El ministerio público entiende

que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Acusación particular

Esta, a nombre de don Ramón Miguel Sancho, padre de la víctima, representado por el procurador don Alejandro González Salamanca, con la dirección del letrado don Antonio Sanz, se muestra conforme con la relación de hechos del ministerio fiscal, pero entiende que concurre la circunstancia agravante de ofensa al sexo en contra del procesado, para el que solicita diez y ocho años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 20.000 pesetas a los herederos, por el delito de homicidio y treinta días de arresto menor por la falta y 100 pesetas a la lesionada Florencia.

Defensa

Don Manuel María López Desu niega que su representado haya cometido delito alguno y solicita la libre absolución.

Comienza la vista

Forman el Tribunal el presidente don Vicente Crespo, y los magistrados, señores Senén y Arín. Actúa el teniente fiscal don Luis Gredilla. La defensa del procesado está a cargo del abogado don Manuel López Desu y la acusación particular representada por el abogado don Antonio Sanz Gilsanz.

Todos los bancos aparecidos por el público que asiste a presenciar esta vista.

El procesado Manuel Martín se presenta tranquilo y contesta con toda calma a las preguntas del señor fiscal. Denota en sus respuestas absoluto dominio de la palabra y da la sensación de poseer bastante cultura.

Preguntado por el señor fiscal si cuando regresaba de Riaguas vió que en una tierra de su padre estaban atadas tres caballerías y se dirigía

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000
Dientes de porcelana... 5,00	
Empastes... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de —>— ellos conforme determina el Código de Comercio —>—

DESPECHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2ª (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 1 TARDE

La Reina Cristina ha fallecido a consecuencia de una angina en el pecho

Reconocido el cadáver de Su Majestad la Reina doña Cristina por el doctor Alavert Rapal, éste certificó que el fallecimiento sobrevino a consecuencia de una angina en el pecho.

Se abren las puertas de la plaza de la Armería

El ministro del Ejército dispuso se abrieran las puertas de la plaza de la Armería a las siete y treinta minutos de la mañana, con el fin de dar acceso a la misma al numeroso público que se hallaba concentrado en los alrededores de Palacio.

Los relevos se hacen dentro del mayor silencio. La guardia de Palacio ha sido asumida por la Benemérita.

Ultimos actos a que asistió la Soberana

Los últimos actos a que asistió la Reina madre fueron a la recepción celebrada con motivo del santo de Su Majestad el Rey, y hace unos quince días giró una visita en compañía de su nieta a la institución de Puericultura.

Ondeada la bandera a media asta

En los edificios públicos y centros oficiales ondea la bandera a media asta en señal de duelo.

Se sabe que cuando S. M. el Rey

llegó al lecho de su augusta madre, ésta no le reconoció.

Llegan el príncipe de Asturias y los infantes don Carlos y doña Isabel

Esta mañana ha llegado, procedente de El Pardo, Su Alteza Real el príncipe de Asturias, quien fué llamado urgentemente de Palacio.

De Barcelona llegaron también los infantes don Carlos y doña Isabel, y de Guadalupe, el infante don José Eugenio.

Se viste al cadáver con el hábito de Santa Clara

Esta mañana el obispo de Madrid dijo la primera misa en Palacio y el capellán de la Casa Real la segunda, asistido de los infantes don Juan y don Gonzalo.

A las once se vistió al cadáver con el hábito de Santa Clara y encerrado en una sencillísima caja, siendo trasladado seguidamente a la capilla de Palacio.

En los alrededores de Palacio

Un gentío enorme llena constantemente los alrededores de Palacio y la plaza de la Armería. Se comenta la vida ejemplar de «la buena Reina» y en todos los semblantes se refleja el profundo sentimiento que ha causado su muerte. En los movimientos de salida y entrada del público que ocupa aquellos lugares, se observa la mayor veneración y respeto.

MADRID, 3,30 TARDE

AL CERRAR LA EDICION

Del fallecimiento de la Reina Cristina. El marqués de Estella en Palacio

A las once y media de esta mañana estuvieron en Palacio el marqués de Estella y el señor Martínez Anido.

Al entrar en las habitaciones del Regio Alcázar el señor Primo de Rivera, dirigiéndose a las damas de la Corte que allí se encontraban, se expresó emocionado en los siguientes términos:

—Hijas, no es extraño que lloréis. Hemos perdido una gran señora.

La capilla ardiente

A las once de la mañana se verificó el traslado del cadáver desde la cámara mortuoria a la capilla de Palacio.

En la comitiva figuraba toda la Familia Real, incluso el príncipe de Asturias, que llegó de El Pardo momentos antes, acompañado de su ayudante, señor Rivadulla.

A las doce y media comenzó el desfile del público.

En la capilla ardiente dan guardia al cadáver un capitán, dos oficiales y dos guardias del Cuerpo de Alabarderos; dos gentileshombres, dos monteras de Espinosa y varias hermanas de la Caridad.

En el frente del féretro se ha colocado un crucifijo de bronce y sobre el cadáver otro pequeño de marfil.

En la capilla se dijeron misas, la primera de las cuales ofició el nuncio de Su Santidad.

El viernes será trasladado el cadáver al panteón de los Reyes

Se sabe que el viernes será trasladado a El Escorial el cadáver de Su Majestad la Reina doña Cristina, en donde será depositado en el panteón de los Reyes.

Los pliegos que se han puesto en las dependencias de Mayordomía son constantemente cubiertos de firmas.

La noticia en San Sebastián

San Sebastián.—En esta publicación, en donde era muy querida Su Majestad la Reina doña María Cristina, ha causado sorpresa la noticia de su muerte y hondo sentimiento reflejado en los numerosos telegramas de pésame que se expiden a Palacio.

En los Centros oficiales ondea la bandera a media asta y en los Centros docentes se han suspendido las clases en señal de duelo.

El Ayuntamiento celebró reunión extraordinaria para tomar acuerdos sobre la representación que ha de enviar a los funerales que tengan lugar por el alma de la Soberana.

La superiora del Hospital de la Cruz Roja ha salido para Madrid para velar el cadáver de la Reina madre.

La llegada de los Reyes de Dinamarca

A la hora señalada llegaron a Madrid los Reyes de Dinamarca, que fueron recibidos en la estación por todo el Gobierno, excepto el ministro de Hacienda.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. Cubrían la carrera fuerzas de Seguridad, agentes de Vigilancia y miembros de la Unión Patriótica. En Palacio fueron recibidos los

Reyes de Dinamarca por el duque de Miranda.

Los Soberanos de Dinamarca almorzaron en la intimidad con don Alfonso y doña Victoria.

A las ocho y media de esta noche saldrán con dirección a Barcelona Sus Majestades los Reyes de Dinamarca.

Comienzan a llegar turistas para la Exposición de Sevilla

Cádiz.—Ha entrado en este puerto el trasatlántico «Conte Verde», el cual ha inaugurado la nueva escala Cádiz-América, trayendo la primera expedición de pasajeros que visitarán la Exposición de Sevilla.

La Compañía naviera a que pertenece aquel trasatlántico, invitó a las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad a visitar el barco, en donde fueron obsequiados con un lunch.

Una vez que este barco deje la carga que transporta con destino a los pabellones de aquellas repúblicas continuará su viaje a Génova.

También ha llegado el vapor «Omeric», trayendo pasajeros y carga para la misma Exposición.

Violento temporal de Levante

Alicante.—Reina fortísimo temporal de Levante. Las enormes olas del Mediterráneo saltan violentamente sobre la línea férrea, de la cual ha destrozado varios metros en el kilómetro 1, por lo que los pasajeros han de ser trasladados en automóvil hasta el lugar en que la línea no ha sufrido desperfectos.

Hoy quedó reparada la vía, pero nuevamente el oleaje ha destruido la obra realizada. Se cree que de amainar el temporal el servicio por aquel lugar podrá hacerse mañana normalmente.

A causa del temporal han suspendido su salida dos barcos. El vapor «San Cirilo», que salió ayer de Orán con destino a este puerto, no ha llegado todavía y se carece de noticias sobre su situación.

Tocino fresco con veta y de cabeza

El día 30 dará principio la venta de tocino en la salchichería de

ISAAC SASTRE

Ventas al contado, al por mayor y menor. Riquísimos chorizos y longanizas de la casa, a precios económicos

San Francisco, 1.—Segovia

Se venden en el pinar titulado «El Barrio», término de Seibúrcor, propiedad de don Leocadio Suárez, de Cuéllar, a 20 pesetas cárcel de leña, y a 2 pesetas hacina de ramera verde.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza.....	1,75
Congrio.....	1,75
Beaugos.....	1,25
Sardinas.....	0,80 y 1,00
Pescadillas gordas.....	1,10
Idem terciadas.....	0,75
Calamares.....	1,50
Voladores.....	0,60
Zapateros.....	0,60
Almejas.....	1,50
Langostinos.....	4,50

La Unión Resinera Española, S. A.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en el día de ayer, el Consejo de Administración ha acordado ofrecer a los señores accionistas, en primer lugar, y después al público en general, la suscripción de 32.000 acciones preferentes, de 250 pesetas cada una, de una serie de 40.000 acciones, de las que 8.000 acciones quedarán por ahora en cartera.

Las características principales de estas acciones, y aparte de los privilegios de que han de disfrutar en orden a la votación en las Juntas generales y al nombramiento de consejeros, y de las cuales podrán enterarse los suscriptores en los establecimientos bancarios en que haya de hacerse la suscripción, serán las que a continuación se indican.

Las relativas a la distribución de los beneficios anuales, una vez deducidos los gastos, la amortización y el fondo para instituciones de previsión y seguro, que señalan los Estatutos, serán las siguientes:

1.ª La cantidad necesaria para abonar el 7 por 100 anual del capital desembolsado a las acciones preferentes.

2.ª La suma asimismo precisa para la constitución de un fondo especial de previsión regulador del dividendo de las acciones preferentes, hasta alcanzar la suma de 566.000 pesetas.

3.ª La cantidad precisa para el pago de un dividendo del 3 por 100 para las acciones ordinarias.

El remanente que quedare, por mitad entre las acciones preferentes y ordinarias, o sea un 50 por 100 a cada grupo, si no se acordara su reserva como remanente para el siguiente ejercicio.

El interés del 7 por 100 para las acciones preferentes será acumulativo. Además tendrán preferencia para el reintegro del capital a liquidarse la Sociedad.

Podrá hacerse la suscripción en los siguientes Bancos: En Bilbao, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya. En Santander, Banco de Santander. En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Vitoria, Banco de Vitoria. En Valladolid, Banco Castellano. En Granada, Hijos de Rodríguez Acosta, banqueros. En Pamplona, Banco de Bilbao. En Madrid, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Urquijo Vascongado y sus Sucursales, Banco Hispano Americano y sus Sucursales.

En Barcelona, Banco de Bilbao y Banca Marsans. En Sevilla, Banco de Bilbao. En Oviedo, Banco Herrero. En Logroño, Hijos de Ullargui, banqueros. En Burgos, Banco de Bilbao. En Segovia, Banco Español de Crédito. En Valencia, Banco de Bilbao.

La suscripción se efectuará, tanto por los accionistas actuales como por el público en general, del día 5 al 15 de Febrero, ambos inclusive.

Los accionistas actuales acompañarán las acciones que posean o los correspondientes resguardos de depósito, para hacer uso de la preferencia, que luego se dirá, determinarán las acciones que pidan.

Cada accionista tendrá derecho a la adjudicación de una acción nueva por cada cinco de las actuales, para lo cual deberá, al efectuar la suscripción, desembolsar el 50 por 100 del valor nominal de las que pida y le correspondan conforme a esta proporción.

Podrá pedir también mayor número para el caso de que entre los accionistas no se cubra la totalidad de las nuevas acciones en esta proporción inicial; pero el desembolso del 50 por 100 de este mayor número de acciones suscritas no lo hará sino del día 20 de Febrero al 1.º de Marzo en los mismos establecimientos y una vez que haya habido lugar a esta mayor adjudicación y se les haya comunicado, y con relación al número de las acciones que dicha mayor adjudicación comprenda. Esta adjudicación se hará a prorrato de tales pedidos suplementarios.

Los suscriptores que no sean accionistas harán los pedidos por el caso en que no se adjudique la totalidad de las nuevas acciones entre los accionistas, determinarán el número de las que soliciten y desembolsarán el 50 por 100 de su valor nominal, también del día 20 de Febrero al 1.º de Marzo, en los mismos establecimientos, y una vez se les haya comunicado la adjudicación de acciones y en relación con el número de las que les hayan sido adjudicadas. También se les adjudicarán, en su casa, a prorrato de las pedidas.

El otro 50 por 100 del valor nominal deberá ser satisfecho del 1.º al 5 de Abril próximo por todos los suscriptores, sean o no accionistas actuales. Bilbao, 1.º de Febrero de 1929.

Por el Consejo de Administración, MARQUÉS DE BUNIEL.

GRAN OCASION

Por exceso de existencias para el balance, se liquidan una gran partida de camas, lavabos, mesillas, armarios de luna, mesas de comedor y cocina, camillas, sillas, centros, maceteros, cuadros y espejos. Camas estilo imperio con capiteles y castillos de metal, de matrimonio, preciosos modelos, las de 200 pesetas, a 140; ídem estilo inglés y torneadas, las de 90, a 70; ídem cama grande, las de 65, a 55; cama-cuna, muy grande, las de 50, a 35; lavabos curvados, completos, los de 30, a 25; sillas de comedor, desde 5; ídem costura, a 3,50; Cuadros de comedor y paisaje, molduras finas, a 1,25; espejos de mano, a 0,60; de sala, últimos modelos, desde 5,00; maceteros, desde 6,00 pesetas juego; estantes auxiliares, desde 2,00.

Infinidad de artículos, todo a mitad de su precio SOLO POR QUINCE DIAS

Máquina Singer, bovina central, industrial, seminueva, 225 pesetas

Aprovechen la ocasión, todo nuevo y más barato que usado San Francisco, 30 LA MADRILEÑA Segovia

Nuevo comercio en Cantalejo

Con objeto de atender a mis numerosas clientelas de esta ciudad y pueblos concurrentes a la misma, he establecido un almacén de ferretería y droguería, que quedará abierto al público hoy 1.º de Febrero y sito en la carretera de Segovia, frente a la posada de Paulino de la Asunción, donde se expondrán los mismos artículos que en mi casa de Turégano, como son ferretería en general, droguería, camas y colchones, muebles, máquinas de coser, bicicletas y sus accesorios, cocinas de todos los sistemas, juguetería, objetos para regalos, carbones e infinidad de artículos más a precios ventajosos para el comprador. Igualmente se sirve por encargo toda clase de hierros para los agricultores, industrias y artes, desde mi casa de Turégano

EMILIO HERNANDO

TURÉGANO Y CANTALEJO

Almoneda de muebles de casa, por breves días, plazuela de la Merced, 1 principal.

Se arrienda un molino harinero, con una piedra, una huerta, un prado y tres fincas labrantías, adheridas al molino. Para tratar, con el señor alcalde, en Aldeacorbó.

Vendo tres vacas suizas, una recién parida y las otras abocadas al parto. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda.

Se alquila establo, con corral, para vacas o ganado. Para tratar, en la calle del Puente, número 11 (San Lorenzo).

¡Atención! Herreros y agricultores

Se venden calzas para rejas, cortadas de varias medidas. Precio sumamente barato. No dejen de visitar el almacén de hierro viejo

San Francisco, 21.—Segovia

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Drog. POR MAYOR.—F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

Venéreo-Sífilis-Hernia

Y MEDICINA EN GENERAL ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde ENFERMEDADES DE NIÑOS CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES San-Clemente, números 3 y 5, 2.ª izquierda.—SEGOVIA



Un arma defensiva

contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

hasta ellas, encontrando, además, que junto a unos haces había ropas y ordenó a los dueños de las caballerías y de las ropas, con palabras violentas, que lo retiraran de aquel lugar, contesta que no es cierto, puesto que los invitó amigablemente a que lo hicieran, como dice también no ser cierto que agrediera primero con un palo, y después que le quitaron éste, con piedras a Ramón Miguel y a sus hijas.

Fiscal.—¿Entonces, quién pegó la pedrada a Felicitas?

Procesado.—No lo sé.

Relata la forma en que sucedió el hecho para decir en consecuencia que sería el padre de la joven quien la diera la pedrada, ya que ésta y sus otras dos hermanas le perseguían y tras de ellas venía el padre arrojándole piedras. Dice que no ha tenido cuestiones de ninguna especie con aquella familia y con otras preguntas hábilmente dirigidas por el ministerio fiscal, pasa a interrogar la acusación particular

(Continúa la vista.)

Ecos de la provincia

Otones de Benjumea

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de este pueblo se efectuó el día 27 de Enero el enlace matrimonial de la bella señorita Gregoria Martín, con el simpático joven Marcelino Martín, hijos de los acaudalados propietarios de ésta don Pascual Martín y don Juan Martín (a) Salinero, respectivamente. Bendijo la sagrada unión el párroco de ésta y fueron apadrinados por don Santiago Martín y su esposa doña Dorotea García Gallego, hermanos del novio.

La novia iba primorosamente ataviada.

Entre los invitados lucían su gentileza y hermosura más de una docena de bellas muchachas y el sexo fuerte también estaba representado por gran número de simpáticos jóvenes de la localidad.

Todos los invitados fuimos obsequiados durante tres días con gran esplendidez tanto gastronómica como coreográfica. En este último aspecto se hicieron profusos honores a Terpsicore, ora con la clásica gaita y tamboril, ora con guitarras y bandurrias.

La parte musical ha estado a cargo de los renombrados dulzaineros de Santiuste de Pedraza, Mariano Contreras y Mariano San José.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Regalo de un juego de cama

El hermoso juego de cama regalado por la Asociación de Hijas de María de esta localidad, ha correspondido en el número 270, a cuyo poseedor le doy mi más cumplida enhorabuena.

CORRESPONSAL

De sociedad

Misas de aniversario

El próximo viernes se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Eloy Luengo Mata.

Todas las misas que se celebren dicho día, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia de los Padres Jesuitas y la de once en los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a estos sufragios.

Festival suspendido

Por indicación del Consejo Superior de la Cruz Roja y con el triste motivo del fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina, se ha suspendido el festival de cine de la Cruz Roja juvenil, que debía celebrarse esta tarde, a las cuatro, en el teatro Cervantes.

Cese Ha cesado en su cargo por ascenso, el juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido, señor Cha-

rrín y Martín Beña, quien durante el ejercicio de sus funciones entre nosotros adquirió justa reputación de funcionario laborioso y competente.

Felicitamos al señor Charrín por su ascenso.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Remedios Blanco Fernández, viuda del prestigioso médico y ex alcalde de esta capital, don Eulogio Martín Higuera y tía del inspector de Arbitrios de este Municipio, don Augusto Campo.

Enviamos a la familia toda de la finada nuestro más sentido pésame.

El estatuto de recaudación

Se halla éste en la Delegación de Hacienda a la disposición de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Próxima boda

Se anuncia para el mes de Marzo el enlace matrimonial de nuestro paisano el joven catedrático del Instituto y profesor de las Escuelas Normales de Pontevedra, don Pedro Sanz Herrero, con la bella señorita Matilde Petra Martín Mena, perteneciente a distinguida familia de la vecina ciudad de Arévalo.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

Segovia religiosa

A las Mareas

Se ruega la puntual asistencia al retiro que, según costumbre, se celebrará mañana, jueves, en la iglesia de Corpus, de cinco a seis de la tarde, y a la misa de comunión, que será a las ocho y media, y se aplicará por las difuntas.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al señor administrador de Correos, 409,61 pesetas.
- Al señor jefe de Telégrafos, 562,59.
- A don E. Antoranz, 257,01.
- A don D. García, 125.
- A don A. Martín, 204,80.
- Al señor jefe de Vigilancia, 95,41.
- Al señor jefe de Seguridad, 32,91.
- A don R. Carrasco, 775,04.
- A don P. Antón, 472,91.
- Al señor administrador de la Prisión de mujeres, 3,088.
- A don F. Sastre, 18.442,77.
- A don M. Marcos, 1.195,91.
- Al señor administrador del Reformatorio, 1.300.

PASCUAL HERNANDEZ

CUELLAR

Contratistas de obras y canteros Dispongo de un polvorín reglamentario, en donde encontrarán dinamitas, detonadores, mechas, pólvoras de mina y caza, cartuchos cargados y vacíos; escopetas, pistolas y todo lo concerniente a esta industria

Se venden

70 a 80 plantas de cho-po albar, de tres y cuatro años, bien desarrolladas. Razón, Evaristo Matey, en Seblúcor (Segovia).



VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendada loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Después de unos días de lluvia continua, aparece de nuevo el tiempo espléndido con temperaturas nada propias del mes de Febrero, por su acentuada templanza.

Los campos presentan encantador aspecto. La ausencia de grandes heladas han dejado germinar notablemente a las plantas que crecen y se desarrollan dentro de la mayor normalidad.

Las últimas lluvias que fueron generales en la provincia, prepararon convenientemente aquellos terrenos altos en que ya dejábanse sentir su ausencia y todo parece confabularse en la perspectiva de un buen año cerealista.

Los mercados sin acusar novedad digna de atención.

Cotizan:

SEGOVIA	OLMEDO
Trigo, a 91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno, a 62 fd., las 90 libras.	Cebada, a 63 fd., id.
Cebada, a 50 fd., las 70 id.	Algarrobas, a 70 fd., id.
Algarrobas, a 71 fd., las 94 id.	
CUELLAR	AREVALO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 90 reales las 94 libras
Centeno, a 15,75 fd., id.	Centeno, a 65 fd., id.
Cebada, a 12,75 fd., id.	Cebada, a 50-52 fd., la fanega.
Algarrobas, a 70 fd., id.	Algarrobas, a 62-64 fd., id.
SEPUVEDA	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89-90 reales la fanega.
Centeno, a 17,50 fd., id.	Cebada, a 50-51 fd., id.
Cebada, a 14,50 fd., id.	Centeno, a 69 fd., id.
Yeros, a 17,25 fd., id.	Algarrobas, a 69-70 fd., id.
Algarrobas, a 17,50 fd., id.	VALLADOLID
SANTA MARIA DE NIEVA	BURGOS
Trigo, a 90 reales fanega.	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 64 fd., id.	Cebada, a 54-56 fd., id.
Cebada, a 50 fd., id.	Avena, a 40-42 fd., id.
Algarrobas, a 70-71 fd., id.	Algarrobas, a 70-72 fd., id.

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción
No se perciben honorarios hasta conse-
guida la curación

M. GOMEZ.—MEDICO

MENDIZABAL, 10.—MADRID

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrecese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construida con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estándar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. **CAMBIO DE MÁQUINAS.**

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

AÑONOS DE LIMPIEZA :—: LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

Próxima convocatoria a Policía

de más de 200 plazas, **Nuevo programa** con pequeñas variantes. Regalaremos «Apéndice» a los compradores desde hoy, de las

«Contestaciones Reus», por los señores **Doporto, Liardent, Menéndez Bidal, Elorrieta, Queizaeta, y Monterde**, 15 pesetas.

PREPARACION

en clases y por correspondencia. Honorarios mensuales: 30 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1852

Matrículas: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

Representantes

LOS SOLICITA

talleres españoles de calderería (S. A.)

Apartado 192.—Barcelona

Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700

REPRESENTACION

Señor Vidal Gaztambide, 8

MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 de Marzo próximo saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura de la Vega, 19.—MADRID

VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO

Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

Lloyd Sabaudó

SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO

ESPAÑA-NEW YORK

vía Algeciras-Gibraltar

TRAVESIA, 6 y 12 DIAS

SUPERTRASATLANTICOS

«Conte Biancamano,,

18 FEBRERO

«Conte Grande,,

4 MARZO

«Conte Biancamano,,

25 MARZO

«Conte Verde,,

15 FEBRERO

«Conte Rosso,,

8 MARZO

«Conte Verde,,

29 MARZO

Agentes generales en España

:: HIJOS DE M. CONDEMINAS ::

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31

MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, ALMERIA,

PALMA DE MALLORCA

TELEG.: «SABAUDO»

¡Agricultores!

Abonad con **Nitrato de Sosa de Chile**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas **TECINA, BETANCOR** y **CRUZ**

Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»

ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6

TELEFONO 71.034.—MADRID

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

era una mujer quien el auxilio pedía, lanzáronse espada en mano sobre los calaveras, y en un abrir y cerrar de ojos y sin que apenas se diesen cuenta los unos y los otros de la situación, empezó a resonar el chis chas de los aceros.

—¡Miserables, cobardes!—exclamó en francés muy puro uno de los acometedores.

—¡Por Santiago!—gritó en lengua castellana uno de los acometidos.

—¡Vive el cielo...! ¡Son españoles...! Lo siento, porque tengo que privarme del placer de hacerles pagar con la vida su abuso.

Y el que esto dijo, mientras se concretaba a parar los golpes que le dirigían, añadió:

—¡Luz!

Otro de los acometedores sacó y abrió una linterna y gritó:

—¡Quietos... en nombre del rey.

Y cesó la pelea.

Y se miraron los unos a los otros.

Luego exclamaron los calaveras.

—¡Don Juan de Austria!

Y envainaron los aceros, inclinaron la frente y quedaron inmóviles como estatuas.

—Bien—dijo el gobernador después de algunos momentos—así honráis el nombre español, y así probáis vuestro valor y vuestra hidalguía acometiendo a una infeliz mujer. ¡Por Dios vivo! que no han de quedaros ganas de divertirnos y probar otra vez fortuna en esta clase de empresas.

—Señor...

—Vuestras espadas, y dáos a prisión... Y vos, don Gonzalo, y vos, señor de Guevara, encargáos de llevar a estos delincuentes a palacio, esperando a que yo vuelva.

No hubo quien se atreviese a replicar.

Los dos caballeros designados tomaron las espadas de los calaveras, y se alejaron con éstos, quedando los otros dos con el de Austria.

La campesina, que había permanecido inmóvil y tan aturdida que apenas se daba cuenta clara de la situación, empezó a recobrase algún tanto, acercóse a don Juan y exclamó:

—¡Gracias, señor...! Me habéis salvado...

—Era mi deber, hermosa niña.

—Esos caballeros...

—No ha de valerles haber nacido en España, sino que, por el contrario, usará con ellos de más rigor, pues no quiero que a nadie le quede duda de que he venido a esta tierra para hacer justicia.

Tranquilizáos, pues, y recobrad la calma.

—Señor, por lo mismo que esos caballeros son españoles, pido para ellos gracia y perdón.

—¿Tanto amáis a España?

—Otro español debe haber salvado a estas horas la vida de mi padre, y me salvó la honra, y...

—Si todo eso no es un secreto, me lo referiréis; pero de todas maneras, decidme antes a dónde os dirigís, y os acompañaré, para evitar que os veáis en nuevo apuro. No es prudente que una mujer joven y bella ande a estas horas por las calles.

—Acabo de llegar a Bruselas, y voy a la vivienda de unos parientes míos...

—Vamos, pues... Apoyáos en mi brazo, porque estáis muy fatigada.

—¡Señor...!

—Yo no soy ahora el gobernador, sino un caballero cualquiera... Apoyáos y vamos.

El acento de don Juan era dulce y persuasivo.

Su mirada ardiente y penetrante se fijaba en la joven mientras decía para sí:

—Es hermosa, muy hermosa, y casi debo perdonar a los que se han atrevido a molestarla.

Don Juan de Austria era excesivamente impresionable cuando se trataba de mujeres, y en aquellos momentos hubiera hecho cualquier sacrificio a trueque de ser dueño de la belleza de la campesina, belleza doblemente interesante con su expresión de tristeza dolorosa, pero también era seguro que olvidaría a la joven dos horas después de haberla visto, o por lo menos no le quedaría de ella más que un recuerdo vago y dulce.

La infeliz tuvo que obedecer, apoyándose en el brazo que don Juan le ofrecía, y así caminaron, yendo detrás los dos caballeros.

—¿Y de dónde venís?—preguntó el de Austria.

—De mi casa, que está en el campo. Hoy he sufrido mucho, y todavía no comprendo cómo he podido soportar mi dolor. Unos facinerosos se apoderaron de mi padre y se lo llevaron a un bosque.

—¿Y con qué fin?

—Supongo que con el de obligarme a corresponder al amor de un miserable a quien odio.

—Y vos habéis huído...

—Quiso la providencia que dos caballeros acertasen a pasar por allí; les pedí socorro, y uno de ellos fué a salvar a mi padre.

—¿Son españoles?

—Sí, señor.

—¿Sabéis sus nombres?

—No; pero...

La joven se interrumpió como temerosa de continuar.

—Decidme la verdad, y así me agradaréis.

—Pues bien, señor, uno de aquellos dos caballeros es ese de la capa blanca...

—¡Ah...!

—Le llaman el Diablo.

—Decís que prometió salvar a vuestro padre...

—Y tengo la seguridad de que habrá cumplido su promesa.

—Referidme con detalles todo lo que ha sucedido, pues tiene mucho interés cuanto se relaciona con ese hombre, que no es un criminal desalmado como muchos aseguran.

—Se fué, quedando conmigo el otro; pero muy pronto se presentaron otros dos que los perseguían, un caballero con su escudero, y cuando creí que iba a correr la sangre, vi que se estrechaban la diestra y que se hablaban como los mejores amigos. El que acompañaba al Diablo mostré muy sorprendido al reconocer al otro, pues a lo que pude entender, lo creía muerto. No os diré más, porque nada más comprendí. El escudero del Diablo llamaba marqués al otro caballero, y éste preguntaba por el Diablo, y hablaron de una mujer, y luego...

—El marqués de Poza—murmuró don Juan.

—Después de descansar y tomar algún alimento, se fueron el marqués y su criado, no sin que antes hubiese ido al bosque y vuelto el otro, mandándome que me viniese a la ciudad, y asegurando que de otra manera era imposible salvar mi honra y la